SÍNTESIS CURRICULAR DEL MAESTRO EN DERECHO DANIEL HERRERA OROZCO.

<mark>SE ELIMINA LUGAR DE OR</mark>IGEN

Estudio la carrera de Abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara.

Cursó la Maestría en Derecho, con opción terminal en Derecho Civil y Financiero, en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, con sede en Ocotlán, Jalisco.

Ha impartido clases en los siguientes planteles:

- a) Preparatoria 2 dos nocturna para trabajadores de la Universidad de Guadalajara, impartiendo la materia de Ingles I e Ingles II.
- En la carrera de Derecho en el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, con sede en Autlán de Navarro, Jalisco.
- c) En el Departamento de Estudios Internacionales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara, Jalisco.
- d) En el diplomado en Derecho Procesal Mercantil en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
- e) Constantemente en el Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco (IAPEJ), dependiente del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en diversos diplomados y cursos.
- f) Constantemente en la Escuela Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado, en diversos cursos, conferencias o diplomados que se organizan,
- g) Constantemente en los diversos diplomados o cursos organizados por la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE), Colegio de Abogados.
- h) Desde hace tres años en la Especialidad en Derecho Procesal Mercantil ofertado por la Universidad Panamericana, disertando el tema de "Juicio Oral Mercantil"
- del Valle de Atemajac (UNIVA), tanto en la carrera de Derecho, como en las Maestrías en Fiscal, en Derecho Corporativo y en Juicio de Amparo.

SE ELIMINA FIRMA

Cuenta con una antigüedad de más de 26 veintiséis años laborando en el Poder Indicial del Estado de Jalisco;



H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA LX LEGISLATURA PRESENTE

Por este conducto, me permito elaborar FORMAL PROPUESTA y RECOMENDACIÓN de candidato para la elección DE UN MAGISTRADO del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para que recaiga a favor del MAESTRO EN DERECHO DANIEL HERERA OROZCO en los términos que refiere la Convocatoria publicada en el mes de Septiembre del presente año, en diversos periódicos de mayor circulación en nuestra entidad federativa.

Dicha propuesta se sustenta en cuanto a que el profesionista que se indica tiene el PERFIL NECESARIO para asumir la vacante que se concursa habida cuenta que tiene una vasta experiencia dentro del ámbito de la carrera judicial desempeñándose siempre bajo los principios de excelencia, objetividad e imparcialidad, además de tener una amplia y reconocida reputación tanto en el sector público como en el privado.

Así mismo se ha caracterizado con una debida vocación de servicio en las esferas que se ha desempeñado, haciéndolo con un aito sentido de responsabilidad sin dejar de lado los principios de transparencia, austeridad y rendición de quentas como sujeto obligado.

Finalizando que cabe precisar que el interesado reúne la totalidad de los requisitos que se precisan dentro de las bases de la citada convocatoria, en los términos previstos por los artículos 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Sin otro particular en espera que sea considerada la presente propuesta, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional al respecto,

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 13 trede de Septiembre del 2017

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE JUECES DEL ESTADO DE JALISCO.

MTRO. EN DERECHO BOGAR SALAZAR LOZA

SE ELIMINA FIRMA



SE ELIMINA DOMICILIO Y TELEFONO

Zapopan, Jalisco, 14 de septiembre de 2017

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, LXI LEGISLATURA DE JALISCO. Presente.

El suscrito, Coordinador de Procesos Académicos de la Licenciatura en Derecho de la Universidad del Valle de Atemajac, Plantel Guadalajara, por este conducto extiendo mi amplia recomendación al **MAESTRO DANIEL HERRERA OROZCO**, Docente en esta institución desde hace 20 veinte años en el programa académico de la Licenciatura en Derecho y en programas de Posgrados, a quien conozco como una persona honorable, profesional y con un probado sentido de responsabilidad y eficiencia en las labores que desempeña, lo que me consta en razón de la convivencia profesional y personal en que hemos coincidido desde hace más de dieciocho años.

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, extiendo la presente para los fines lícitos que considere conveniente el interesado, quedando a sus órdenes para la confirmación de esta extensa recomendación.

ATENTAMENTE

"SABER MÁS, PARA SEE MÁS"

SE ELIMINA FIRMA

DEL VALLE DE ATEMAJAC

MTRO. JOSÉ ELÍAS GARCÍA PARRA.

Coordinador de Procesos Académicos de la Ucenclatura en Derecho. Universidad del Valle de Atemajac, UNIVA Plantel Guadolajara.